

ben con dolo los vecinos con' perdidas poneas causadas al Molino se la De
cimona llevando a los vecinos se la fregia inmediatamente se hizó en la Doma
una mala leguera se Cabay a moler una cosa y poniendo se quemó a mucha
distancia se lo dio a la Doma ^{de} maestro Indumentario en los Diamos
y Tercio al Molino y por deudas se una vez tención del Pueblo que ya
se había en la mala y mala situación de Agua que no se hubiera podido
de conseguir en tan corto tiempo y a tan poco costo segun la declaracion del
Mtro Juan Pérez si se hubiera impondido el Tercericio Imponer se
leyeron las Actas y se quiso en el DS al mismo mes se dí el compreso
de como la D. a Alcaide a disposición como en cumplimiento de su encargo
enviada el agua por la Acequia se mala que pudiera meter al Molino con
felicidad volviendo a la Doma lo que llevó en el dí cuando como
se el Tercio que quería y quería el dñ N. dñm p.º José Molina
Gómez a los diligenciando ordinario dandole y en que también en
esta Comisión se le dieron las órdenes de como se la Acequia
que llevaba el agua que correspondía a un Anchero
y que el dñ N. dñm q. se mandó q. se pudieran sacar mas que no
sacando el agua en la D. a Alcaide q. se dieron p.º dñ N. dñm.
en dñ N. dñm p.º Alfonso M. Gómez, también Comisionado
de la Doma preguntando q. se diera a José María el Molinero si
llevó el agua necesaria para meter le regadío q. se d. y al ver conve
niente como ya se hubiera provisto se tomó el Pueblo por aquél

